Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Plan de estudios G401/G402

PLAN DE ESTUDIOS EXTINGUIDO Cursos 1,2 ,3, 4 y 5

Curso 25-26: Sólo se podrá matricular la asignatura 401003 - 400026 Trabajo Fin de Grado (Grado en Derecho) y 401001- 340024 Trabajo Fin de Grado (Grado en Administración y Dirección de Empresas).

Los estudiantes con asignaturas suspensas deberán adaptarse al nuevo plan de estudios.

La adaptación se realizará de "oficio" para los estudiantes con obligación de cambio al nuevo plan de estudios

La adaptación al nuevo plan implicará que, para asegurar que el estudiantado haya adquirido la competencia general " Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas" , **se debe acreditar nivel de idioma inglés B2** de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, mediante la presentación de alguno de los certificados admitidos por la CRUE **CERTIFICADOS ACREDITATIVOS DE IDIOMAS**. **La acreditación deberá presentarse en la Secretaría de Estudiantes correspondiente a lo largo de los estudios, constituyendo dicha acreditación requisito para poder realizar el depósito del Trabajo Fin de Grado**, quedando establecida como fecha límite para la presentación de dicha acreditación la que figure en el calendario académico para la entrega de actas de cada convocatoria.

QUINTO CURSO

(ÚLTIMO AÑO DE MATRÍCULA 2025-26)

Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Cuatrimestre
401003 400026	**Trabajo Fin de Grado. Grado en Derecho**	10	B	2º
401001 340024	**Trabajo Fin de Grado. Grado en Administración y Dirección de Empresas**	12	B	2º

NORMATIVA TFG

NORMATIVA ACADEMICA

Organización docente, programas y horarios de las asignaturas WEB DEL CENTRO

Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo / Facultad de Derecho